

PONENCIA: MORENA, sus liderazgos y su impacto en las elecciones del 7 junio 2015.

XXVI Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (2015). Monterrey, Nuevo León.

Dr. Juan Pablo Navarrete Vela¹

Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

El propósito de este trabajo versa sobre evaluar el desempeño de MORENA, partido político nacional, el cual participó en su primera incursión en la competencia electoral, el pasado 7 de junio del 2015 en el sistema político mexicano. El partido ligado fuertemente al ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, compitió en diferentes rubros, los cuales son analizados con base en los porcentajes de votos, datos recabados de los institutos electorales locales y datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

La participación de MORENA responde a una fractura de la izquierda, específicamente de en el PRD con la fracción Nueva Izquierda (NI) con López Obrador. Su salida ocurrió posterior a los resultados presidenciales de 2012. MORENA consiguió su registro en 2014, junto con otras dos ofertas, Partido Encuentro Social (PES) y el Partido Humanista (PH).

A través de los datos en los diferentes ámbitos de competencia se muestra una breve radiografía del impacto electoral de MORENA. El sistema de partidos comprendió diez partidos, entre los cuales, el PRI, PAN y PRD se ubicaban como los más fuertes. En ese seno de competencia, la evidencia ubica a MORENA con logros significativos para un partido de reciente creación. En la investigación se destacan los logros y las debilidades de este instituto político en los diferentes niveles de competencia.

A través de la comparación de los resultados oficiales, se identifica el lugar que ocupó MORENA en los procesos electorales a lo largo del país: la elección para diputados federales, las nueve gubernaturas, así como en la elección en el Distrito Federal. Este marco de datos muestra un balance general del impacto de MORENA.

Palabras clave:

López Obrador, competitividad, liderazgo, partidos y elecciones

¹ Doctor en Estudios Sociales, Línea de Procesos Políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Profesor-Investigador Titular TC, en la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, México. Miembro del SNI. Línea de investigación: partidos políticos y liderazgo político. Correo: jpnvela@hotmail.com

MORENA, sus liderazgos y su impacto en las elecciones del 7 junio 2015.

Dr. Juan Pablo Navarrete Vela

Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Introducción

El propósito de esta ponencia se enfoca en evaluar el desempeño electoral de MORENA en su primera competencia por cargos públicos en las elecciones realizadas en el mes de junio del 2015. Dichas elecciones marcaron la primera participación como partido de reciente creación, al igual que otras dos fuerzas, Partido Humanista (PH) y Partido Encuentro Social (PES). Para el análisis de los datos, se recurre a instancias locales y al Programa de Resultados Electorales Preeliminares del Instituto Nacional Electoral (INE).

El liderazgo de Andrés Manuel López Obrador se erige como el *jefe real*, desde la propuesta de Maurice Duverger, (1957:165-180). Aunque también se presentan otro tipo de funcionarios en la conformación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), aunque encajan en la categoría de *jefes aparentes* (quienes administran de manera formal la estructura del partido). En dicha categoría se ubica Martí Batres Guadarrama y personajes como Ricardo Monreal y Claudia Sheimbaum.

La fundación de MORENA se explica en parte por la escisión de López Obrador al Partido de la Revolución Democrática (PRD). El predominio de la fracción Nueva Izquierda (NI) liderada por Jesús Ortega y Jesús Zambrano (los Chuchos), provocó un menor margen de maniobra del político tabasqueño. En términos conceptuales, una fracción incluye “i) grado de cohesión y dinámica internas de los partidos” (Sartori, 2005:110). Ese ambiente de fracciones evidente en el PRD, aunque en MORENA el surgimiento de éstas todavía está por verse.

En las elecciones de 2015 compitieron diez ofertas en un sistema de partidos, entendido como “el espacio de competencia leal entre los partidos, orientado hacia la obtención y ejercicio del poder político” (Valdés, 1999: 12). Un sistema que permite la existencia, mantenimiento y creación de nuevos partidos, aunque con el predominio de tres fuerzas: Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y PRD, partidos que en los últimas dos décadas concentraron el reparto de la mayoría de los escaños en el Congreso (Cámara de diputados y senadores).

A los partidos políticos como objeto de estudio se les analiza desde diferentes dimensiones como la “Estructura social, b. La militancia, c. La ideología, y d. Los factores políticos de la coyuntura” (Rodríguez Zepeda, 2004: 188). Elementos que en su conjunto examinan de manera estructurada las condiciones de fuerza y consolidación, aunque en esta ponencia nos enfocamos en la dimensión electoral. Para estudiar lo último, se proponen diferentes categorías que ubicarán el lugar espacial de MORENA a partir del porcentaje de votos obtenidos. La primera propuesta refiere el tipo de partido.

Partidos grandes: reciben más del 20% de los votos.

Partidos intermedios: desde el 7% hasta el 19.9% de los votos.

Partidos pequeños: desde el 3% hasta el 6.9% de los votos.

Partidos no competitivos: desde 0.01 al 2.99% (inferior al umbral mínimo para mantener el registro).

Fuente: elaboración propia

Con esta clasificación el sistema de partidos quedó con dos partidos grandes, el PRI y el PAN a la cabeza, tres partidos intermedios: PRD, MORENA y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Entre los partidos pequeños: Movimiento Ciudadano (MC), Partido Nueva Alianza (Panal) y Partido Encuentro Social (PES). Dos partidos perdieron su registro, Partido del Trabajo (PT) y Partido Humanista PH). Cabe destacar que este tipo de sistema de partidos no se reproduce de manera automática en las elecciones locales, mas bien se establece un sistema que en algunos casos, es de corte predominante, bipartidista o pluralismo moderado, a partir de la propuesta de Giovanni Sartori (2005: 225, 245-255).²

En las elecciones del 7 de junio 2015 se disputaron 2,159 puestos de elección popular, de las cuales, destacaron nueve gubernaturas y la renovación de las Delegaciones en la Ciudad de México, así como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Para evaluar el porcentaje de votos se agrupan mediante la comparación, la cual “supone presentar algún tipo de datos empíricos con la intención de comparar sistemática y explícitamente fenómenos políticos” (Mackie y Marsh, 1997:181). Los datos representan un primer esfuerzo analítico que incluye tipo de partido y el tipo de competencia.

En términos de operacionalización y para estructurar la investigación es preciso comprender que el sistema de partidos integra diferentes dimensiones (normativa, política y electoral), la primera alude a las reglas de competencia (Ley de partidos y Códigos electorales); la segunda, al ambiente entre los partidos y última refiere el impacto y desempeño de los partidos a partir de la medición de votos y victorias. Lo anterior no significa que sean las únicas dimensiones, pero es pertinente señalar que algunos trabajos analizan a los partidos en su contexto completo (pretensión que va más allá de esta investigación). Ante la limitación de espacio, nos enfocamos en lo electoral. En otros trabajos también se propone estudiar dos dimensiones adicionales, “dimensión territorial e identitaria” (Llera: 2004:19), en tal caso, la preocupación se enfoca en la penetración del partido en el electorado (dimensión externa), mientras la otra dirige su atención hacia la capacidad del partido para generar identidad y lealtad en los militantes del partido (dimensión interna).

Para estudiar los procesos electorales, es pertinente diferenciar conceptualmente entre competencia como “las reglas formales del juego y competitividad como un estado concreto del juego” (Sartori, 2005: 264), dos categorías útiles para evaluar el desempeño de los partidos políticos en la arena electoral. En la primera todos (partidos) participan bajo las mismas reglas, y en la segunda, la fuerza, recursos, estrategias y experiencia permiten ganar con mayor amplitud a los demás contendientes. En ese sentido, el tamaño del partido (grande, intermedio, pequeño y no competitivo) está determinado más por la competitividad que por la competencia.

Para medir el desempeño de MORENA como partido de reciente creación se considera como referencia el máximo y mínimo de votación recibida en los ámbitos de competencia. Con esta delimitación se puede identificar en dónde fue más competitivo y dónde presenta

² *Sistema de partidos predominante*: es un tipo de pluralismo de partidos en donde no se excluye la alternación, se brinda amplias oportunidades para un diseño abierto y efectivo, pero el mismo partido sigue en el poder, una elección tras otra. *Un sistema de pluralismo moderado* se caracteriza por: 1. Una distancia ideológica relativamente pequeña entre partidos importantes; 2. Una configuración de coalición bipolar; 3. Una competencia centripeta; 4. Estos sistemas pluralistas moderados, están compuestos por más de dos y menos de cinco o seis partidos importantes. *Bipartidismo* ofrece que la competencia se concentra esencialmente en dos ofertas, aunque en teoría existen más partidos. Véase (Sartori, 2005: 225, 245-255).

mayor fragilidad electoral. La propuesta incluye los siguientes cortes de votación, los cuales van desde el 0.03% hasta el 23.59%, en los cuales se establece una categoría para determinar el tipo de competitividad como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 1 Categorías de tipo de participación electoral	
Porcentaje de votos obtenidos	Categoría
Resultados del 0.03% hasta el 2.99%,	Participación no competitiva
Resultados del 3.01% hasta el 4.99%,	Participación mínima
Resultados del 5.0% hasta el 9.99%	Participación moderada
Resultados desde el 10% hasta el 23.59%	Participación competitiva
Fuente: elaboración propia con base en la votación de MORENA. El 0.03 corresponde al mínimo de votación obtenida en Nuevo León y el 23.59% porcentaje máximo en el Distrito Federal.	

Cabe destacar que estas categorías representan una propuesta propia para el estudio de los partidos nuevos. En los trabajos sobre procesos electorales existen otras variables adicionales tales como “factores coyunturales, factores políticos perdurables y factores estructurales”, (Rivera, 2013: 119) elementos contextuales del porqué los ciudadanos mantienen o modifican sus preferencias electorales. Es pertinente señalar que la discusión sobre por qué los ciudadanos cambian de preferencias ha sido ampliamente debatida en la ciencia política, reflexión que gira en torno a la Escuela de Columbia, la cual se enfoca en asumir que la fuerza de atracción del voto depende de aspectos estructurales y por otro lado, la Escuela de Michigan, defiende elementos coyunturales ligados a la identificación psicológica. Ambas posturas también son confrontadas por la Elección Racional, orientada hacia una postura de costo-beneficio en torno a los incentivos que recibe el votante. Véase, Peschard (2000). Sobre las dos primeras Escuelas se asume que la primera incluye “factores duros de índole estructural y –en la segunda- aspectos coyunturales como la personalidad y los programas de los candidatos” (Gómez Tagle, 2001: 237).

Cabe mencionar que en los estudios también se utilizan variables estadísticas como: “alta competencia, media competencia y nula competencia” (Peña González, 2013:135) aunque éstas se enfocan únicamente en el Margen de Victoria (MV). Otros trabajos más detallados utilizan el Índice Compuesto de Competitividad (IC) el cual incluye tres indicadores: Margen de Victoria (MV), Índice de la Fuerza de la Oposición (FO) y la Diferencia entre el número de victorias por partido (DV). El rango de medición incluye: “no competitivo que va de 0 a 25.99%; el de baja va de 26 a 50.99%; el de media, de 51 a 75.99%, y el de alta de 76 a 100%” (Méndez de Hoyos, 2003: 156).

1. La reconfiguración del reparto de escaños

Los resultados de las elecciones intermedias del 2015 para diputados federales muestran una reconfiguración del sistema de partidos. Desde 1994 y hasta el 2012, el predominio había sido un tipo de pluralismo moderado-excluyente en tres fuerzas políticas fuertes, el PRI, PAN y PRD, las cuales aglutinaban la mayoría de los escaños en el Poder Legislativo. Pluralismo, porque existe un sistema democrático y permite en esencia hasta cinco partidos importantes (Véase, Sartori, 2005: 224-238), pero excluyente, porque la posibilidad de un cuarto partido fuerte era limitada. (Espinoza y Meyenberg, 2001: 359).

El sistema de partidos en el ámbito de los diputados se concentró durante los últimos 21 años en esas tres fuerzas, lo cual limitó de manera significativa a los partidos opositores. En

el siguiente cuadro se observa el porcentaje de escaños absolutos y relativos sumados entre las tres principales ofertas en los últimos 21 años.

Cuadro 2 Concentración de los escaños en tres partidos					
Periodo	Diputados del PRI	Diputados del PAN	Diputados del PRD	Escaños absolutos	% escaños relativos
1994	300	119	71	490	98.0%
1997	239	122	118	479	95.0%
2000	212	207	61	480	95.0%
2003	203	148	97	448	89.0%
2006	104	206	126	436	87.5%
2009	242	142	63	447	89.0%
2012	213	114	101	428	85.6%
2015	*196-203 Promedio: 200	*105-116 Promedio: 110	*51-60 Promedio: 56	366	73.0%
Fuente: elaboración propia *Estimación realizada por el INE a partir del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2015.					

Como se puede observar en las elecciones de 1994, 1997 y 2000, la suma de los escaños de estas tres fuerzas políticas fue mayor al 95% de los escaños, lo cual estableció un pluralismo moderado-excluyente. En los siguientes 12 años se presentó una ligera baja entre el 85.6% y el 89% de los curules. Los resultados de 2015 evidenciaron una baja de este predominio, aunque en realidad, fue el PRD quien perdió presencia legislativa. La suma de los escaños de los tres partidos representa el 73%, el porcentaje más bajo de los últimos 21 años. Esta reducción representa un primer signo de la reconfiguración de los escaños en la Cámara de diputados y explica la fuerza de los partidos intermedios: PRD, MORENA y PVEM.

Con base en el cálculo del Número Efectivo de Partidos (NEP), en 2012 los resultados de la Cámara baja arrojaron 2.85 partidos, de un total de siete ofertas. En las elecciones de 2015 ocurrió el fortalecimiento de partidos intermedios (PVEM, MORENA) y la baja del PRD, por lo cual, el NEP quedó en 6.44, de diez ofertas. El PT y PH no lograron superar el umbral de votación del 3% para mantener su registro, mientras el PES sí logró superar el mínimo de votos. El sistema quedó en ocho contendientes. Estos datos refuerzan la idea de una nueva configuración en la fuerza de los partidos de oposición. Para una revisión del NEP desde el año 1997 hasta el 2012, véase el trabajo de (Valencia, 2013: 16).

El predominio de los tres partidos grandes hasta el 2012 no alentaba el fortalecimiento de un cuarto partido con un promedio superior del 7% de los votos. Desde 1994 no se logró consolidar ninguna fuerza capaz de competirle al PRD su lugar como tercera fuerza, o por lo menos debilitar su porcentaje de votos. La participación del PVEM, el PT, MC y Panal, se mantenía por debajo del 6.52% cifra record alcanzada por el PVEM en 2009.

Los resultados de 2015 mantienen todavía la fuerza de atracción de votos para el PRI, pues se posicionó nuevamente como primera fuerza, con el 29.18%, el PAN presentó una ligera baja al obtener 21.02% y el PRD perdió terreno al conseguir solamente el 10.87% de las preferencias. Este último dato abona a la explicación del descenso a 73% de los escaños totales para los tres partidos grandes en la LXIII Legislatura.

Otra tesis proviene de la división de los partidos de izquierda, ya que se presentaron cuatro ofertas: el PRD, MC, PT y MORENA, este último alcanzó un histórico 8.37%, máximo record para un partido de reciente creación. Novedad, si se compara el porcentaje de votos

obtenidos por los nuevos partidos en su primera incursión electoral en las últimas dos décadas.

La primera participación del Panal fue en 2006 y logró el 4.54%. El PT en la elección intermedia de 1991 solamente obtuvo el 1.07%. Para las elecciones de 1994, el PVEM se limitó al 1.35%. El máximo histórico había sido el 7.91% del PRD en la elección de intermedia de 1991, puntaje más alto para un partido recién fundado. MORENA con el 8.37%, supera a todos los partidos antes mencionados en su primera cita electoral posterior a su fundación. Tanto el PRD como MORENA presentaron una similitud, depender del liderazgo carismático-dominante, quien además del carisma por si mismo, reúne la capacidad de interlocución con actores políticos externos, quien distribuye espacios y candidaturas a los miembros de la organización (Espinoza y Navarrete, 2013).

Esa cualidad permitió tanto al PRD como a MORENA el arrastre popular de Cuauhtémoc Cárdenas y de Andrés Manuel López Obrador, figuras a seguir al interior de la organización en 1989 y 2014, respectivamente. Lo anterior no significa que controlaran estratégicamente todo el aparato del partido. “Ni en un partido personalista, el máximo líder controla todas las claves del funcionamiento organizativo” (Reveles, 2008: 77). Es decir, representa un influencia muy importante, pero acotada tanto por los miembros de la coalición dominante como por el contexto político imperante. En la misma elección de junio de 2015, el PVEM también alcanzó un nuevo record con el 6.91% de los votos, su tope había el 6.52% en 2009. MC también avanzó significativamente pues pasó del 2.58% a 6.09%. En el siguiente cuadro se muestra un comparativo del porcentaje de votos y el tipo de partidos en 2012 y 2015.

Partido	Elección de diputados 2012	Elección de diputados 2015 ³	Diferencia de votos	Tipo de partido 2015
PRI	29.90	29.18	-0.72	Grande
PAN	25.88	21.01	-4.87	Grande
PRD	16.46	10.87	-5.59	Intermedio
MORENA	No aplica	8.39	No aplica	Intermedio
PVEM	4.05	6.91	+2.86	Intermedio
MC	2.58	6.09	+3.51	Pequeño
PANAL	4.08	3.72	-0.36	Pequeño
PES	No aplica	3.32	No aplica	Pequeño
PT	2.75	2.84	-0.09	Pequeño
PH	No aplica	2.14	No aplica	Pequeño
Total	100%	100%		

Fuente: elaboración propia.

La suma de los votos de los partidos intermedios PRD, MORENA y PVEM, representan el 26.17% del total. El PVEM y MORENA se disputaron el lugar de la cuarta fuerza política, detrás del PRI, PAN y el PRD. El papel de MORENA resultará interesante como fuerza opositora de izquierda, ya que en su primera incursión logró una bancada de cerca de 35 diputados.

La votación de MORENA se concentró esencialmente en el Distrito Federal, en la cual ganó 15 distritos federales de mayoría de 27 en disputa, aunque solamente logró ganar tres distritos fuera del DF, uno en el estado de México, (Distrito 38 de Texcoco) y dos en

³ Votación total en 2012: 49,775,969 2012. Votación total en 2015: 39,872,757. Fuente: Atlas/INE.

Veracruz, (Distrito 10 en Xalapa y Distrito 11 en Coatzacoalcos). De los 300 distritos de mayoría, el PRI ganó en 146 distritos, el PAN en 80, el PRD en 31, MORENA en 18, PVEM en 13, MC en 11 y Panal en uno (PREP/INE, 2015). La regionalización de los votos en los distritos de mayoría también se observa en Chiapas, en donde el PVEM ganó los 12 distritos y el PAN ganó los 14 de Guanajuato. Para complementar la explicación en la elección en la Cámara de diputados, se retoma el Índice Compuesto de Competitividad que incluye el Margen de Victoria, Índice de la Fuerza de la Oposición y la Diferencia entre el número de partidos en los resultados de Cámara de diputados 2015.

En el Margen de Victoria (MV) entre más pequeña es la diferencia, más competitiva es la elección. El PRI fue el partido que más votos obtuvo (29.10%) mientras el PAN ocupó la segunda posición (20.10%), el MV fue de 8.21 puntos de diferencia, es decir, fue una elección competitiva, aunque el MV en 2012 fue de 3.98 puntos de diferencia.

El Índice Compuesto también incluye el Índice de la fuerza de la oposición, el cual mide el peso electoral de todos los partidos de oposición respecto del partido mayoritario. Va de un rango de 0 a 100, entre más alto, más fuerza tienen los partidos opositores. Al realizar el cálculo, el resultado fue de 25.20 puntos, por lo tanto, la fuerza de la oposición es baja, esto es comprensible al considerar los 200 escaños del PRI.

El Índice Compuesto también requiere medir el grado de concentración de los triunfos electorales entre todos los partidos. El rango va de 0 a 100, entre más alto, menos concentradas están las victorias en un solo partido. Al realizar el cálculo, el resultado fue de 48.33, es decir cerca de la mitad, por lo cual, la concentración de los escaños es intermedia con una preeminencia en el PRI, aunque no suficiente para lograr mayoría absoluta por sí mismo, pero sí cerca para establecer coaliciones ganadoras con el PVEM y Panal, por lo cual, ya no requeriría la cooperación de un partido grande como el PAN o intermedios como el PRD y MORENA. La mayoría se puede lograr por una coalición mínima desde la óptica de Arend Lijphart (2000: 97-99), quien señala que el partido en el gobierno puede buscar la cooperación de uno o varios partidos que aseguren el margen de maniobra necesario para la construcción de mayorías. La propuesta de Irma Méndez de Hoyos (2003) sobre el Índice Compuesto de Competitividad (IC) ofrece cuatro categorías:

- No competitivo: de 0 a 25.99%
- Baja competitividad: de 26 a 50.99%
- Competitividad media: de 51 a 75.99%
- Alta competitividad de 76 a 100%

El resultado del IC fue de 55.10 puntos, por lo cual, el sistema de partidos se ubica en un nivel medio de competitividad, sobre todo por la fuerza del PRI y del PAN, debido que entre los dos partidos concentran más del 60% de los escaños.

2. MORENA en los entidades federativas para diputados federales

Si se mide el desempeño de MORENA a partir 3% de la votación, porcentaje mínimo para mantener el registro, superó ese porcentaje en 29 de 32 entidades federativas, excepto en Jalisco, Nuevo León y Colima.

- a. Nueve entidades con más del 10% y hasta el 23.59%, lo cual ubica a MORENA con una participación competitiva: Distrito Federal, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Baja California, Tabasco, Campeche, Veracruz y México.

- b. Once entidades que varían entre 5% y 9.99% con una participación moderada: Puebla, Morelos, Zacatecas, Hidalgo, Chihuahua, Baja California Sur, Chiapas, Querétaro, Aguascalientes, Durango y Coahuila.
- c. Nueve entidades entre 5% y 3% con una participación mínima: Michoacán, Nayarit, Sinaloa, San Luis Potosí, Guerrero, Sonora, Yucatán, Tamaulipas, Guanajuato.
- d. Tres en las que no consiguió superar el 3% con una participación no competitiva: Jalisco, Nuevo León y Colima.

Fuente: elaboración propia con base en el PREP/INE.

En el rubro de la clasificación como partido quedaría de la siguiente forma:

- a. Una entidad como partido grande: Distrito Federal.
- b. Once entidades como partido intermedio: Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Baja California, Tabasco, Campeche, Veracruz, México, Puebla, Morelos, Zacatecas, Hidalgo.
- c. Dieciséis entidades como partido pequeño: Chihuahua, Baja California Sur, Chiapas, Querétaro, Aguascalientes, Durango, Coahuila, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, San Luis Potosí, Guerrero, Sonora, Yucatán, Tamaulipas y Guanajuato.
- d. Tres entidades donde no superó el 3% de los votos: Jalisco, Nuevo León y Colima.

La posición en general de MORENA en las 32 entidades federativas se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 4 Posición de MORENA en el sistema de partidos		
Primera posición: 1 Segunda posición: 1 Tercera posición: 8	Cuarta posición: 9 Quinta posición: 6 Sexta posición: 4	Séptima posición: 2 Novena posición: 1
Fuente: elaboración propia con base en la revisión del PREP/INE/2015.		

La mayoría de los datos ubican a MORENA entre la tercera, cuarta y quinta posición, lo cual representa el 71% de los datos. El primer el lugar en el Distrito Federal, y el noveno lugar en Nuevo León representan una excepción, pues están en los polos opuestos. En términos de la geografía electoral, la disputa por los distritos de mayoría en las 32 entidades federativas arroja la siguiente composición del sistema de partidos:

- b. Sistema de partido predominante: 11 entidades, seis en las que el PRI ganó todos los distritos de mayoría, (Tlaxcala, Zacatecas, Hidalgo, Durango, Nayarit, Tamaulipas). Cuatro del PAN (Guanajuato, Querétaro, Baja California Sur y Baja California). Una del PVEM (Chiapas)

- c. Sistema bipartidista: 14 entidades en las cuales los distritos se repartieron solamente entre dos partidos, siete en las cuales, el PRI fue la primera fuerza (Oaxaca, Quintana Roo, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Guerrero y Yucatán). El PAN en cuatro (Puebla, Aguascalientes, Sonora y Nuevo León). El PRD en una (Tabasco). Dos estados en los cuales, el bipartidismo mantuvo un empate en la misma cantidad de distritos ganados (Campeche: PRI 1 y PAN 1; Colima: PRD 1 y PAN 1).
- d. Sistema de pluralismo moderado: seis entidades en las cuales la distribución de los distritos ocurrió entre tres partidos (DF, Veracruz, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí y Jalisco) y una entidad con distribución de cuatro partidos (México).
- e. Fuente elaboración propia con base en el PREP/INE.

3. Las elecciones en el Distrito Federal

En la ciudad de México no se realizó elección para jefe de gobierno, pero sí se disputaron las 16 Delegaciones y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) además de los distritos federales para la Cámara de diputados. La ciudad de México representaba el principal bastión electoral del PRD, así como de López Obrador, por lo cual, la salida de éste último sí afectó la votación recibida del partido del sol azteca como se muestra en este apartado.

De las 16 delegaciones en disputa, MORENA ganó cinco, Azcapotzalco, Tlahuac, Tlalpan, Xochimilco y Cuauhtémoc, el PAN consiguió la victoria en dos, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, la coalición PRI-PVEM, en tres delegaciones, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, la coalición PRD-PT-PANAL, una en Iztapalapa, la coalición PRD-PT en cuatro demarcaciones: Coyoacán, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Venustiano Carranza, el PRD compitiendo solo ganó en Iztacalco.

En términos del porcentaje de votación en las Delegaciones, el PAN obtuvo el 13.65%, el PRI-PVEM, 15.61%, PRD-PT-PANAL, 9.90%, PRD-PT, 14.23%, PRD, 1.51%, y MORENA el 24.19%. En este caso, MORENA fue el partido que más votos recibió del total de electores para el rubro de jefes delegacionales.

Respecto de la composición de la ALDF la correlación de fuerza será la siguiente: 16 diputados para MORENA, 5 para el PAN, 3 para el PRI, PRD-PT-PANAL, 8, PRD-PT, 8. Los escaños de las diferentes coaliciones del PRD suman 16, la misma cantidad que MORENA. Aquí la importancia del cabildeo político para evitar que MORENA se convierta en un partido veto que bloquee las iniciativas del PRD y del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

En términos de votos totales para la ALDF, el PAN obtuvo el 13.46%, el PRI el 16.90%, PRD, PT-PANAL sumó 7.44% y PRD-PT el 13.50% (esta suma da como resultado el 20.94%) y MORENA el 23.33%. Esto muestra que las preferencias se dividieron entre los seguidores de ambos partidos. La ALDF por ambos principios (MR y RP) quedó de la siguiente forma para el periodo: 2015-2018

Partido	MR	RP	Total	% de la ALDF
PAN	5	5	10	15.15
PRI	3	4	7	10.60

PRD	12	7	19	28.78
PVEM	0	2	2	3.03
MC	0	1	1	1.51
MORENA	18	4	22	33.33
PH	0	1	1	1.51
PES	0	2	2	3.03
PANAL	1	0	1	1.51
PT	1	0	1	1.51
	40	26	66	100.00%
Fuente: elaboración propia con datos del IEDF.				

A diferencia de los nueve procesos para renovar los Congresos Locales, en los cuales, MORENA no alcanzó un porcentaje significativo, en el DF, se posicionó como la primera fuerza. En el periodo 2012-2015, en la VI Legislatura, el PRD contaba con 34 escaños de 66, lo cual representaba el 51.5%, es decir, mayoría absoluta. En la VII Legislatura, su presencia legislativa se redujo al 28.78%, una pérdida de 22.72 puntos porcentuales respecto de 2012. Esto dará por primera vez en la historia electoral de la Ciudad de México, un gobierno dividido, entre el jefe de gobierno y un partido opositor con mayoría en la ALDF.

Conclusiones

En el proceso electoral del 7 de junio de 2015 participaron en su mayoría diez partidos políticos, tres de los cuales, lo hicieron por primera vez, PES, PH y MORENA. De los tres, MORENA obtuvo un desempeño positivo para un partido de reciente creación. Con base en datos recabados a través de la historia electoral desde 1994, MORENA logró obtener el porcentaje más alto en 21 años, superando a otro partido de izquierda en su primera incursión electoral, el PRD en las elecciones intermedias de 1991.

Para ubicar la actuación de MORENA en los diferentes procesos electorales, se utilizó una metodología que determinó cuatro categorías: no competitiva, mínima, moderada y competitiva, útil para relacionar el porcentaje de votos (máximo y mínimo) en los diferentes rubros. Con esta propuesta se determinó la fuerza de atracción de votos de MORENA en la elección de Diputados federales, en el caso del DF (Jefes delegacionales y diputados a la ALDF).

Un primer hallazgo fue la reconfiguración del sistema de partidos, pasar de un pluralismo moderado-excluyente en tres ofertas a un pluralismo con dos partidos fuertes (PRI y PAN), tres partidos intermedios (PRD, MORENA y PVEM) y tres partidos pequeños (MC, PES y PANAL) esto representa una nueva correlación de fuerza, por lo cual, se ofrecen tres tipos de categorías para los partidos: grandes, intermedios y pequeños, relacionados con su porcentaje de votación.

En el escenario anterior ocurrió una disminución de la concentración de los escaños en las tres principales fuerzas políticas (PRI, PAN y PRD), de un 98% de los escaños en 1994 a 73% de los curules en 2015. El principal afectado fue el PRD, debido a la división de la izquierda entre los seguidores de MORENA y del propio PRD.

Tres hallazgos en la elección para diputados federales, el margen de victoria entre el primero y segundo lugar, fue menos competitivo que en 2012 (3.98% de diferencia), ya que en el 2015 fue de 8.21%. Este fue un indicador muy relevante, ya que el PRI no fue castigado por los votantes a pesar de diferentes momentos de tensión (los 43 de Ayotzinapa, los escándalos de las propiedades de la esposa del presidente Enrique Peña Nieto, aunado al bajo crecimiento económico del país).

El Índice de la fuerza de la oposición, que incluye un rango del 0 al 100, entre más alto más fuerza tienen los partidos opositores dio como resultado 25.20 puntos, un indicador bajo respecto de la cantidad de diputados que logró el PRI. Con cerca de 200 diputados el PRI, sólo requiere 51 legisladores para conseguir mayoría absoluta para reformas legales, por lo cual, sus aliados, el PVEM y PANAL, jugarán un papel crucial para mantener eficiencia legislativa en la segunda mitad de sexenio.

El Índice de grado de concentración de los triunfos en los distritos electorales, el cual va de una escala de 0 a 100, entre más alto, menos concentrados están los triunfos en un solo partido fue de 48.33, por lo cual, el partido mayoritario requiere muy poco para lograr mayoría absoluta (50+1%). La combinación de esos datos nos dio el Índice Compuesto de Competitividad de 55.10 puntos, lo cual ubica al sistema de partidos con un nivel medio, ya que los escaños se concentraron esencialmente en dos partidos (PRI y PAN).

Los resultados de la votación para MORENA en la Cámara de diputados mostraron nueve estados (el Distrito Federal, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Baja California, Tabasco, Campeche, Veracruz y México) con resultados que se catalogan como competitivos, es decir, un rango por arriba del 10% y hasta el 23.59%. El DF fue la entidad con la mayor cantidad de votos, lo cual, le permitió ganar 15 distritos de mayoría, la siguiente entidad fue Veracruz, en la cual ganaron dos distritos y el estado de México con uno. Once entidades que varían entre 5% y 9.99% se ubican con una participación moderada. Nueve entidades entre 5% y 3%: participación mínima. Tres en las que no consiguió superar el 3%: participación no competitiva. A partir de estos datos, solamente en 3 de 32 no superó el 3% de la votación, dato prometedor para un partido de reciente creación. El promedio general que ocupó MORENA fue el quinto lugar entre diez ofertas.

En los nueve procesos electorales para renovar la gubernaturas, solamente en Campeche MORENA rebasó el corte del 10% de los votos; en dos por arriba del corte del 5% (Baja California Norte y Querétaro), en seis obtuvo menos del 5%, Michoacán, Guerrero, Sonora, San Luis Potosí, Colima y Nuevo León, en los último cuatro, MORENA no fue competitivo en todos los rubros, es decir, no rebasó el 3% de la votación.

En el Distrito Federal, MORENA además de los 15 diputados federales de 27 en disputa, se posicionó como la primera fuerza en la ALDF, lo cual generó el primer gobierno dividido en la historia electoral en la Ciudad de México desde 1997. MORENA ganó además cinco delegaciones: Azcapotzalco, Tlahuac, Tlalpan, Xochimilco y Cuauhtémoc.

A la salida de Andrés Manuel López Obrador del PRD posterior a las elecciones presidenciales de 2012, dirigentes del partido del sol azteca habían minimizado el potencial de atracción de votos de MORENA, sin embargo, los datos muestran un impacto moderado, que sí debilitó la presencia en la Cámara de diputados del PRD. En 2012 el PRD solo atrajo al 16.46%, mientras en el 2015 obtuvo 10.87%, 5.59 puntos menos, que fueron materializados a favor de MORENA. En términos de escaños, en 2012 consiguió 101 diputados, mientras el promedio para 2015 será de 56, cerca de la mitad menos que hace tres años. En la ALDF, también el PRD fue afectado con la incursión de MORENA. En 2012 el PRD contaba con 34 diputados locales, mientras en 2015, su presencia se vio disminuida a 19 curules, cediendo la mayoría a MORENA. Las preferencias electorales se dividieron entre el PRD y MORENA.

Con miras a las elecciones de 2018, si los partidos de izquierda, PRD, MORENA y MC compiten por separado como en el 2015, limitarán las posibilidades de acceder a la presidencia de la República. No está de más repensar el significado de izquierda, “ya que los fines de un partido están vinculados a sus postulados ideológicos, por ello es imperiosa

la actualización de los contenidos de izquierda y derecha” (Reveles, 2008: 216). Estos partidos, ¿realmente representan una oferta de izquierda moderna, socialdemócrata o sólo sirven a intereses particulares?

Para competir ante dos partidos grandes y competitivos (PRI y PAN), el PRD depende de MORENA en la misma medida que MORENA del PRD. De persistir la división, la izquierda borraría toda posibilidad real de ganar el poder presidencial. La fuerza y arrastre electoral de López Obrador quedó demostrada en 2006 y 2012, aunque producto de la alianza de partidos de izquierda. Si el PRD postula un candidato propio y MORENA postula al político tabasqueño, la competencia por el poder presidencial se limitará al PRI y al PAN.

Bibliografía

CNN México. “Los candidatos en 2015, ¿bajo escrutinio para 'blindar' las elecciones?” Consultado el 1 de marzo de 2015. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/adnpolitico/2014/10/07/los-candidatos-en-2015-bajo-escrutinio-para-blindar-las-elecciones>

Duverger, Maurice, (1957) *Los partidos políticos*. México, FCE.

Espinoza Toledo, Ricardo y Navarrete Vela, Juan Pablo (2013) “Evolución del liderazgo en el PRD: 1989-2012”, *Revista Polis*, vol. 9, número 2, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

Gómez Tagle, Silvia (2001) “Cambios y continuidades en la geografía del comportamiento electoral”, en Meyenberg Leycegui, Yolanda, *Dos de julio: reflexiones posteriores*, Flacso, IIS, UAM, México.

Lijphart, Arendt (2000), *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*, Ariel Ciencia Política, España.

Llera, Francisco José (2004) “Gobernabilidad y sistema de partidos: dimensión territorial e identitaria,” Cuadernos de Pensamiento Político, No. 3, Jun. – Sep.

Marsh, David y Stoker, Gerry (1997) *Teoría y métodos de la ciencia política*, Alianza, Madrid

Peschard, Jaqueline, (2000) “Comportamiento electoral”, en *Léxico de la política*, en Laura Baca Olamendi (coords.), Flacso/FCE, México.

Peña González, Jorge Ignacio (2013) “La elección para presidente de la República en Nayarit: el regreso del PRI”, en *México 2012. La elección del Ejecutivo Federal en los estados*, en Valdivieso Sandoval, René y Cazarín Martínez, Angélica (coords), Somee, México.

Programa de Resultados Electorales Preliminares (INE) Recuperado de <http://prep2015.ine.mx>

Reveles Vázquez, Francisco, (2008) *Partidos políticos en México: apuntes teóricos*. Gernika, México.

Rivera Velazquez, Jaime (2013) “Cambio de tendencias. Las elecciones presidenciales en Michoacán, 1994-2012”, en *México 2012. La elección del Ejecutivo Federal en los estados*, en Valdivieso Sandoval, René y Cazarín Martínez, Angélica (coords), Somee, México.

Rodríguez Zepeda, Jesús, (2004), “El complemento de la representación: el dilema de los partidos emergentes”, libro de partidos nuevos liderazgos, en Mirón Lince, Rosa María, *Partidos políticos: nuevos liderazgos y relaciones internas de autoridad*, AMEP/UNAM, México, 2004

Sartori, Giovanni, (2005) *Partidos y sistemas de partidos*, tercera reimpresión, Madrid, Alianza Universidad.

Valencia Carmona, Laura (2013), “Equilibrio de poderes, cooperación y la conformación de gobiernos de coalición en México”, *Revista Legislativa*, CESOP, Cámara de diputados, vol. 6, núm. 11, enero-junio, México.

Anexo 1

Margen de victoria	Índice de la fuerza de la oposición	Diferencia entre el número de partidos
<p>Este indicador mide la distancia en el porcentaje de votos entre el primero y el segundo partidos. Entre más pequeño es el margen de victoria, más competitiva es la elección. Tiene un rango de 0 a 100 y su fórmula es: $MV = V1 - V2$</p>	<p>Mide el peso electoral de todos los partidos de oposición juntos respecto al partido mayoritario, indicando si éste ganó por mayoría relativa y obtuvo un porcentaje de votos menor al conseguido por los partidos de oposición en su conjunto o si, por el contrario, obtuvo un porcentaje de votos mayor que el de la oposición reunida. Tiene un rango de valores de 0 a 100 y se mueve en orden ascendente. Entre más alto es el índice, más poderosos son los partidos de oposición en conjunto. Se calcula como sigue: $FO = \frac{(\%OPP/\%P1) * 100}{NP - 1}$ <p>Donde: FO = Índice de Fuerza de la Oposición %OPP = porcentaje de votos de los partidos de oposición en conjunto %P1 = porcentaje de votos del primer partido NP = total de partidos compitiendo en la elección</p> </p>	<p>Mide el grado de concentración de los triunfos electorales (curules o puestos en disputa) entre los partidos del sistema, como resultado de una elección. Tiene un rango de 0 a 100 y corre en orden ascendente. Entre más alto es, menos concentradas están las victorias en un partido o, en otras palabras, mejor distribuidas están entre los partidos. Su fórmula es la siguiente: $DV = \frac{[1 - ((a-b) + (b-c) + (c-d) + \dots + (x-n))]}{p} * 100$ <p>Donde: DV = diferencia entre el número de victorias por partido a = número de victorias obtenidas por el primer partido b = número de victorias obtenidas por el segundo partido c = número de victorias obtenidas por el tercer partido d = número de victorias obtenidas por el cuarto partido x, n = número de victorias obtenidas por los partidos x y n p = número total de posiciones (distritos o municipios) disputadas en la elección</p> </p>
<p>Elaboración propia.</p>		